



**Convención sobre la eliminación
de todas las formas de discriminación
contra la mujer**

Distr. general
1° de mayo de 2003
Español
Original: inglés

**Comité para la Eliminación de la Discriminación
contra la Mujer**

29° período de sesiones

30 de junio a 18 de julio de 2003

Tema 5 del programa provisional*

**Aplicación del artículo 21 de la Convención sobre
la eliminación de todas las formas de discriminación
contra la mujer**

**Informes presentados por los organismos especializados
de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la Convención
en sus ámbitos de competencia**

Nota del Secretario General

Adición

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura**

1. En nombre del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, el 11 de marzo de 2003, la Secretaría invitó a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a que le presentara un informe con los datos que le hubieran facilitado los Estados acerca de la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en sus ámbitos de competencia, a fin de complementar la información contenida en los informes de los Estados partes en la Convención que el Comité examinará en su 29° período de sesiones.
2. El Comité también pidió información sobre las actividades, los programas y las decisiones de política general de la UNESCO destinados a promover la aplicación de la Convención.
3. El informe adjunto se presenta en respuesta a la petición del Comité.

* CEDAW/C/2003/II/1.



Anexo

Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

I. Introducción

1. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer celebrará su 29º período de sesiones del 30 de junio al 18 de julio de 2003 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. En dicho período de sesiones, el Comité examinará los informes de los siguientes países: Brasil, Costa Rica, Ecuador, Eslovenia, Francia, Japón y Marruecos.

2. De conformidad con el artículo 22 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, se invita a los organismos especializados “a que presenten informes sobre la aplicación de la Convención en las áreas que correspondan a la esfera de sus actividades”. En la sección II del presente informe, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) facilita información sobre su contribución a la aplicación de la Convención en los ámbitos de su competencia. En la sección III se facilita información sobre las medidas adoptadas por la UNESCO para aplicar la Convención en los países que se examinan en el 29º período de sesiones.

II. Contribución de la UNESCO a la aplicación de la Convención en los ámbitos de su competencia

3. La estrategia a mediano plazo de la UNESCO para el período 2002-2007 establece que las necesidades de las mujeres deben integrarse en todas sus actividades y proyectos. En todos los ámbitos de competencia de la UNESCO se incorporará una perspectiva de género en las actividades de planificación, programación, ejecución y evaluación de las políticas, con vistas a fomentar el fortalecimiento del papel de la mujer y lograr la igualdad entre los sexos. Se abordarán y fomentarán las prioridades y la visión de los objetivos y enfoques del desarrollo de la mujer favoreciendo su mayor participación a todos los niveles y en todos los ámbitos de acción de la UNESCO. Los programas y actividades específicos de cada región destinados a niñas y mujeres de diversas edades, incluidas las chicas jóvenes y las mujeres mayores, se centrarán en el establecimiento de redes, el intercambio de información y conocimientos y la creación de alianzas transfronterizas e interculturales en el marco de la Declaración y el Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre una Cultura de Paz. La promoción y la ejecución de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y de todos los demás instrumentos normativos internacionales que fomentan los derechos humanos de la mujer seguirán encabezando la lista de prioridades.

4. La Dependencia de la Mujer y la Igualdad entre los Géneros de la Oficina de Planificación Estratégica de la UNESCO organiza seminarios de capacitación sobre cuestiones de género durante todo el año. En la actualidad está desarrollando una estrategia en materia de género y derechos humanos. Además, recientemente se ha nombrado a un coordinador para las cuestiones de género relacionadas con el VIH/SIDA para que participe en el equipo de tareas interinstitucional del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) sobre cuestiones de género.

5. Este año se publicó en inglés y francés la cuarta edición del *Pasaporte a la igualdad*, una versión personalizada y de bolsillo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Asimismo, se está preparando una edición española y una versión para el público en general, esta última en estrecha colaboración con el Proyecto de Escuelas Asociadas.

La mujer y la educación

6. La UNESCO lucha contra la discriminación por razones de sexo en la educación dentro del marco de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas. La Organización promueve la Iniciativa por conducto de sus asociados y proporciona a los gobiernos directrices sobre la educación de las mujeres y las niñas. Algunos manuales que ha elaborado a tal efecto son, *Pautas para preparar los planes de educación para todos con enfoque de género* y *Gender Equality in Basic Education*. Entre otras actividades realizadas en este ámbito cabe citar la revisión de los planes nacionales de educación para todos desde una perspectiva de género, la capacitación dentro del país sobre cómo responder a las cuestiones de género y mejorar la recopilación y análisis de los datos, y la producción de material para complementar la alfabetización inicial que integre la perspectiva de género. En la actualidad, la UNESCO se centra en el asesoramiento y la orientación de las niñas en África, donde ha desarrollado materiales educativos y ha capacitado a maestras y asistentes sociales.

7. La estrategia de la UNESCO para la incorporación de la perspectiva de género en la educación básica se centra en tres tareas fundamentales: a) crear entornos educativos favorables a la igualdad entre los sexos; b) insistir en la necesidad de un vínculo entre la educación oficial y la no oficial y en la promoción y defensa de un cambio de política para lograr compromisos a todos los niveles; y c) apoyar el desarrollo de una política basada en investigaciones minuciosas y la recopilación y el análisis de datos desglosados por sexo y la creación de la capacidad necesaria.

La mujer y los medios de comunicación

8. El propósito del programa de la UNESCO sobre la mujer en los medios de comunicación es mejorar las aptitudes profesionales de las mujeres que trabajan en este sector, fomentar una imagen equilibrada de la mujer en dichos medios e incrementar la expresión y la participación de la mujer en la toma de decisiones por conducto de los medios de comunicación y la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Se promoverá activamente el fortalecimiento del papel de la mujer a través de los medios de comunicación y el aumento del acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones con miras a lograr una mayor repercusión sobre la condición y el crecimiento personal e intelectual de la mujer. Utilizando las tecnologías de la información y las telecomunicaciones de manera correcta y con visión de futuro se contribuirá a la transferencia y el aprendizaje de las tecnologías necesarias para cumplir estos objetivos. Con el fin de corregir los desequilibrios y reducir las desigualdades entre hombres y mujeres en los medios de comunicación, la UNESCO está dirigiendo una serie de proyectos destinados a la mujer.

III. Medidas adoptadas por la UNESCO para aplicar las disposiciones de la convención en los países que se examinan en el 29º período de sesiones^a

Brasil

Estadísticas básicas: población y educación

	<i>Número de habitantes</i>						
	<i>Total</i>			<i>Varones</i>			
				<i>Mujeres</i>			
2000	170 406 000			84 169 000			86 238 000
	<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria (porcentaje)</i>			<i>Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (porcentaje)</i>			
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	
1999/2000	165,96	169,84	161,94	96,54	99,78	93,18	
	<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria (porcentaje)</i>			<i>Tasa neta de matriculación en la enseñanza secundaria (porcentaje)</i>			
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	
1999/2000	103,25	98,00	108,66	68,46	65,71	71,30	
	<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza superior (porcentaje)</i>						
	<i>Total</i>			<i>Varones</i>			
				<i>Mujeres</i>			
1999/2000	14,83			13,15			16,51

Actividades en el marco de los programas de la UNESCO (2002/2003)

Las mujeres, las niñas y la educación

9. En el marco de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas, la UNESCO emprendió un estudio conjunto para los miembros del Grupo E-9 de países con mayor densidad de población (Bangladesh, Brasil, China, Egipto, India, Indonesia, México, Nigeria y Pakistán). A escala nacional, el proyecto consiste en evaluar los logros actuales y los estrangulamientos existentes, identificar las políticas adoptadas para facilitar a todas las niñas el acceso a la educación y comprobar si los procedimientos de aplicación concuerdan con las políticas y planes adoptados. En un estudio de síntesis basado en las conclusiones alcanzadas a escala nacional no sólo se resumen la experiencia adquirida y las prácticas recomendadas, sino que, además, se elaboran propuestas de políticas y programas proactivos para que todas las niñas tengan acceso a la educación.

Becas

10. En el marco del programa de becas artísticas UNESCO-Aschberg, Cristiane Grando, Paula Krause Correa, Michelle Agnes Magalhaes, Juliana Moraes y Emily Sugai Takeuchi recibieron becas para continuar su formación.

La mujer, la ciencia y la tecnología

11. Con el apoyo de la Oficina Iberoamericana de Educación (OEI), la UNESCO está ejecutando el Proyecto Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género (enero de 2002 a diciembre de 2003) en la Argentina, el Brasil, Costa Rica, el Ecuador, España, México, el Paraguay, el Uruguay y Venezuela. El proyecto contribuirá a mejorar los conocimientos sobre ciencia, tecnología y género desarrollando capacidades teóricas y metodológicas, identificando los factores y las variables sociales que afectan a la participación de la mujer en la enseñanza superior, la ciencia y la tecnología, y fomentando el análisis de los marcos jurídico, organizativo y administrativo de las instituciones de enseñanza superior y los centros de investigación científica y tecnológica, con el fin de influir en el diseño de políticas, instrumentos y normativas relacionados con la participación de la mujer en dichos ámbitos.

La mujer y el entorno urbano

12. El proyecto titulado “Ciudades, medio ambiente y relaciones sociales entre hombres y mujeres” propone analizar las relaciones sociales y ambientales de grupos de mujeres de base en ciudades de tamaño medio de África occidental, América Latina, Europa oriental y Suiza. En el marco de este programa, se realizó en el Brasil un estudio de la favela Gamboa II en la ciudad de Santo André. El estudio cuenta con el apoyo de la Comisión Nacional de Suiza de la UNESCO, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y el Programa de Gestión de las Transformaciones Sociales de la UNESCO.

13. Los objetivos globales de este proyecto de investigación son contribuir a elaborar estrategias de transformación social y participación de los ciudadanos, informar de los resultados a los técnicos y los ejecutivos y contribuir al acervo de conocimientos. Los objetivos del programa relacionados con la mujer son incluir a la mujer en el proceso político, reforzar la importancia de la mujer en la estructura de las relaciones sociales de poder y mejorar las condiciones de vida en las ciudades. Las conclusiones de la primera fase del proyecto se han publicado en un libro titulado *Women and urban crises: Gender sensitive strategies for managing critical urban environments in the South and in Eastern Europe*.

Costa Rica

Estadísticas básicas: población y educación

	Número de habitantes					
	Total			Mujeres		
2000	4 024 000			1 983 000		

	Tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria (porcentaje)			Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (porcentaje)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
1999/2000	107,51	108,99	105,97	91,27	91,39	91,15

	Tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria (porcentaje)			Tasa neta de matriculación en la enseñanza secundaria (porcentaje)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
1999/2000	50,94	48,09	53,94	43,37	40,84	46,04

	Tasa bruta de matriculación en la enseñanza superior (porcentaje)		
	Total	Varones	Mujeres
	No disponible	No disponible	No disponible

Actividades en el marco de los programas de la UNESCO (2002/2003)

La mujer, la ciencia y la tecnología

14. Con el apoyo de la OEI, la UNESCO está ejecutando el Proyecto Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género (véase el párrafo 11 *supra*).

Ecuador

Estadísticas básicas: población y educación

	Número de habitantes					
	Total			Mujeres		
2000	12 646 000			6 296 000		

	Tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria (porcentaje)			Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (porcentaje)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
1999/2000	113,91	114,28	113,53	97,73	97,44	98,03

	<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria (porcentaje)</i>			<i>Tasa neta de matriculación en la enseñanza secundaria (porcentaje)</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
1999/2000	56,66	56,22	57,12	46,90	46,21	47,62

<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza superior (porcentaje)</i>		
<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
No disponible	No disponible	No disponible

Actividades en el marco de los programas de la UNESCO (2002/2003)

La mujer, la ciencia y la tecnología

15. Con el apoyo de la OEI, la UNESCO está ejecutando el Proyecto Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género (véase el párrafo 11 *supra*).

Francia

Estadísticas básicas: población y educación

	<i>Número de habitantes</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
2000	59 238 000	28 856 000	30 382 000

	<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria (porcentaje)</i>			<i>Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (porcentaje)</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
1999/2000	105,16	105,78	104,51	100,00	100,00	100,00

	<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria (porcentaje)</i>			<i>Tasa neta de matriculación en la enseñanza secundaria (porcentaje)</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
1999/2000	108,69	108,53	108,85	92,55	91,64	93,51

<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza superior (porcentaje)</i>			
<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	
1999/2000	52,53	47,19	58,09

Actividades en el marco de los programas de la UNESCO (2002/2003)

La mujer y la salud

16. El 10 de marzo de 2003, la UNESCO organizó en París un foro de debate en colaboración con *Paris Match* y la Liga francesa de lucha contra el cáncer (Ligue nationale contre le cancer) sobre cómo superar el miedo y ganar la lucha contra el cáncer de mama. A dicho foro fueron invitados especialistas de todo el mundo para presentar una sinopsis de los últimos avances logrados en este ámbito.

Japón

Estadísticas básicas: población y educación

	<i>Número de habitantes</i>					
	<i>Total</i>			<i>Mujeres</i>		
2000	127 096 000			64 884 000		

	<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria (porcentaje)</i>			<i>Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (porcentaje)</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
1999/2000	101,26	101,31	101,22	100,00	100,00	100,00

	<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria (porcentaje)</i>			<i>Tasa neta de matriculación en la enseñanza secundaria (porcentaje)</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
1999/2000	102,05	101,48	102,65	100,00	100,00	100,00

	<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza superior (porcentaje)</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
1999/2000	46,05	49,57	42,35

Marruecos

Estadísticas básicas: población y educación

	<i>Número de habitantes</i>					
	<i>Total</i>			<i>Mujeres</i>		
2000	29 878 000			14 964 000		

	<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria (porcentaje)</i>			<i>Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (porcentaje)</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
1999/2000	90,43	98,04	82,55	74,48	78,97	69,81

	<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria (porcentaje)</i>			<i>Tasa neta de matriculación en la enseñanza secundaria (porcentaje)</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
1999/2000	39,34	43,58	34,95	29,94	32,74	27,04

	<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza superior (porcentaje)</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
1999/2000	9,34	10,59	8,04

Actividades en el marco de los programas de la UNESCO (2002/2003)

La mujer y la educación

17. En 2002, la Cátedra UNESCO de Migración y Derechos Humanos de la Universidad Hassan II-Aïn Chock, en Casablanca, organizó, junto con la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de Casablanca y el Centro de Estudios e Investigaciones sobre Migración y Derechos Humanos, una conferencia internacional sobre el tema “La mujer, la migración y los derechos humanos” y, al año siguiente, una mesa redonda sobre el tema “Las mujeres migrantes y la cultura”.

18. La UNESCO ha creado en Marruecos la Cátedra UNESCO de Educación y Alfabetización de Adultos. El titular de la cátedra ha sido nombrado miembro del Foro Nacional de Educación para Todos y del equipo de apoyo de las Naciones Unidas a la generalización de la educación, y asumirá responsabilidades fundamentales de asesoramiento en relación con la redacción y ejecución de los planes de acción nacionales destinados a lograr una educación para todos, sobre todo en materia de alfabetización.

19. El 28 de octubre de 2002, la UNESCO firmó un acuerdo con la Universidad Mohammed V (Rabat-Souissi) y la Universidad Ibn Tofail (Kenitra) para la creación de una Cátedra UNESCO de Derechos de la Mujer. La cátedra fomentará la investigación, capacitación, información y documentación sobre la condición jurídica y social de la mujer, la promoción de sus derechos y la eliminación de la discriminación por motivos de sexo. Además, se esforzará en aumentar la cooperación regional entre investigadores y profesores de universidad.

La mujer y la salud

20. En colaboración con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y el ONUSIDA, la UNESCO organizó un seminario en Rabat con el objetivo de fomentar la comprensión de las dimensiones socioculturales del VIH/SIDA, sobre todo desde la perspectiva de la mujer. El seminario trató de determinar los aspectos socioculturales y de género que favorecen la transmisión del virus y que constituyen obstáculos para la prevención y el tratamiento de la enfermedad. Se pidió a los participantes que analizaran en grupos sus propias concepciones, valores y comportamientos culturales que se hallan tras la estigmatización y la discriminación de las personas que padecen la enfermedad o tienen alguna asociación con ella. El propósito del seminario era ayudar a los participantes a identificar los recursos culturales positivos que pueden favorecer un cambio de conducta sostenible y poner freno a la estigmatización y la discriminación de las personas afectadas por la pandemia.

Refuerzo de las capacidades locales. Promoción de las prácticas culturales

21. En colaboración con la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la UNESCO ayudó a organizar un taller sobre el tejido de alfombras destinado a dos profesores de cada uno de los países francófonos de África subsahariana (Burkina Faso, Guinea, Malí, el Níger, Senegal y el Chad). El objetivo del taller, celebrado en Ouarzazate, era dotar a los participantes de la capacidad necesaria para iniciar a los miembros de centros y asociaciones de mujeres de sus respectivos países en el tejido de alfombras a mano.

Eslovenia

Estadísticas básicas: población y educación

	Número de habitantes					
	Total	Varones	Mujeres			
2000	1 988 000	966 000	1 022 000			
	Tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria (porcentaje)			Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (porcentaje)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
1998/1999	97,65	98,14	97,14	93,89	94,32	93,44
	Tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria (porcentaje)			Tasa neta de matriculación en la enseñanza secundaria (porcentaje)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
1998/1999	98,75	97,40	100,17	89,50	87,95	91,13
	Tasa de matriculación en la enseñanza superior (porcentaje)					
	Total	Varones	Mujeres			
1998/1999	53,33	45,72	61,34			

Actividades en el marco de los programas de la UNESCO (2002/2003)*La mujer y la ciencia*

22. Con el apoyo de la UNESCO, en octubre de 2002 se celebró en Bled (Eslovenia) un seminario internacional sobre el tema “Los indicadores estadísticos sobre la mujer y la ciencia”. El propósito del seminario era mejorar las técnicas de la UNESCO para reunir datos estadísticos en materia de ciencia, investigación y desarrollo y enseñanza superior desglosados por sexo, acrecentar los conocimientos sobre las cuestiones relacionadas con la mujer en estos ámbitos a escala nacional y proporcionar a las instancias decisorias indicadores estadísticos más transparentes.

Notas

^a *Fuente.* Las estadísticas demográficas se han extraído de *World Population Prospects: The 2000 Revision*, título publicado en febrero de 2001 por la División de Población de las Naciones Unidas. Las estadísticas básicas relativas a la educación en cada uno de los países provienen del Instituto de Estadística de la UNESCO. Los cursos académicos 1998/1999 y 1999/2000 corresponden en algunos casos a los años naturales 1998 y 1999.
